



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## PLAN DE MEJORA DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN (2018-2022)

El Doctorado en Educación fue creado el 27 de agosto de 1990 (de acuerdo con actas del archivo histórico del Consejo Universitario es el primer programa de Doctorado en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos-UAEM). En 1998 se transforma en doctorado directo, lo que implicó que los estudiantes en teoría podrían ingresar sin maestría previa. En 2001 ingresó al Padrón Nacional de Programa de Excelencia, así denominado en esos años, del CONACyT. En 2002 el Doctorado en Educación participó en el Programa de fortalecimiento al Posgrado (PIFOP), impulsado por la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la SEP, con el objetivo de generar condiciones de promoción previo a que los posgrados pudiesen ingresar al padrón del CONACyT. En el 2004 salió del Padrón y reingresó hasta el 2008, una vez atendidas las recomendaciones de los comités de pares. En 2013 se realizó la última modificación, que es el antecedente inmediato de la reestructuración de 2016, con la finalidad de atender las sugerencias y observaciones de la evaluación de pares.

Este Plan de mejora se apoya en la identificación de las fortalezas y debilidades detectadas en la autoevaluación, así como los comentarios de la Plenaria del 2013 realizada por los pares. El documento se conforma por las siguientes categorías: 1) Estructura y personal académico; 2) Estudiantes; 3) Infraestructura y 4) Resultados y vinculación. Las acciones de mejora serán recogidas en la modificación del DE, en un anexo, el cual será presentado y en su caso aprobado por las comisiones académicas y el Consejo Universitario.

### 1) ESTRUCTURA Y PERSONAL ACADÉMICO

- En junio de 2017 la unidad de Investigación del ICE a la cual se adscriben los PITC del DE se convierte en Centro de Investigación sobre Educación, Cultura y Sociedad (CIESC). Una vez en funcionamiento el CIESC dota de mayor eficacia a la investigación, aumenta la recepción de cátedras de universidades prestigiosas y solventa el problema del relevo generacional.
- Para mejorar el programa del Doctorado en Educación es necesario fortalecer el Núcleo Académico Básico (NAB), si bien la producción académica científica por PITC es de 80% (artículos, libros, capítulos, memorias), se requiere de mecanismos que mantengan esa productividad y la incrementen.
- Las LGAC del DE fueron revisadas y actualizadas en la reestructuración 2016. Se revisó también la vigencia de las áreas problemáticas que son las que dotan de pertinencia al DE, de tal manera que éstas mantengan su rigor científico, aporten perspectivas disciplinarias y metodológicas, así como un conjunto de herramientas teóricas amplias y sólidamente construidas que abonen a la calidad de las tesis de los estudiantes. Las LGAC de los Cuerpos Académicos han permitido obtener financiamientos individuales y/o colectivos del CONACyT, del PRODEP y organismos internacionales y han permitido una mejor delimitación de los temas de investigación.



- El NAB se conforma por 3 CA, 1 en consolidación y 2 consolidados. El nivel de consolidación de los CA se obtiene por la participación en jurados de exámenes y en comités de evaluación de organismos de calidad, así como medios de publicación prestigiosos. Para alcanzar la consolidación de todos los cuerpos académicos se han empezado a atender las recomendaciones del PRODEP que consisten en la participación de los CA en docencia de licenciatura, así como en actividades colegiadas de este nivel.
- La pertinencia del DE se determina con el seguimiento de egresados el cual constituye una de las fuentes desde donde se genera la actualización del DE, dicha actualización se realiza al término de una generación con base en la recomendación de la ANUIES o por recomendaciones de un organismo evaluador externo.

### ESTRUCTURA Y PERSONAL ACADÉMICO

Objetivos	Acciones	Tiempo Inicial - Final	Producto	Responsable de la actividad
Consolidar la planta académica asociada al DE en una visión de mediano y largo plazo.	Implementar el “Centro de investigación sobre educación, cultura y sociedad (CIECS)”	24/05/2018-31/12/2020	Consolidar 6 LGAC del DE	Dirección del CIECS
Ampliar productividad directamente relacionadas con las LGAC del DE	Una de las líneas de desarrollo del CIECS es gestionar recursos para la publicación de 5 artículos y 5 libros por CA asociado al DE	24/05/2018-31/05/2020	Al menos 10 artículos y 10 libros	Cuerpos académicos del CIECS
Promover la capacidad innovadora de las LGAC asociadas al DE con el sector externo.	Trabajar de manera decidida en una línea de producción en tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje	24/05/2018-31/12/2022	Al menos dos desarrollos derivados de tecnologías para la enseñanza y el aprendizaje	Cuerpos académicos del CIECS



Objetivos	Acciones	Tiempo Inicial - Final	Producto	Responsable de la actividad
Promover la consolidación de los CA asociados al DE	Generar condiciones institucionales (su identidad) para que todos los CA asociados al DE se encuentren en el nivel de consolidados	24/05/2018-01/06/2019	3 CA consolidados	Dirección del CIECS
Actualizar de manera permanente el PE con base en los criterios de calidad del posgrado recomendados por ANUIES, CONACYT y COMEPO	Actualizar la información de la situación actual del DE, en lo interno (estado del conocimiento), en lo institucional (transformación del perfil académico) y la empleabilidad (cambios en la sociedad detectados de manera oportuna por el seguimiento de egresados)	24/05/2018-31/12/2018	Plan de estudios modificado	Coordinación del DE

## 2) ESTUDIANTES

Una fortaleza de nuestros estudiantes es la dedicación exclusiva, se requiere del seguimiento para que se gradúen en tiempo. Se ha detectado que una de las debilidades del programa es la movilidad, sabemos que el tiempo que tienen para concluir el grado es corto, sin embargo, se pueden realizar estancias para que estudien seminarios externos. La acción anterior nos lleva a incrementar los convenios con universidades que desarrollan acciones de vinculación con los profesores-tutores. Si bien, una limitante es el recurso financiero es necesario gestionar recursos para incrementar la movilidad académica de los estudiantes.

- Los productos de la movilidad se reflejan principalmente en avances sustantivos en las tesis doctorales de los estudiantes. La movilidad se contempla una vez que el estudiante ha aprobado



su examen de candidatura y opta por realizar una estancia, si es al extranjero necesariamente debe aprobar un nivel de dominio de inglés (nivel B3 del CELE de la UAEM).

- La trayectoria académica de los estudiantes se ha venido realizando con el manejo de expedientes, lo que dificulta conocer con oportunidad la situación del estudiante, si se encuentra
- en condición de rezago, si la trayectoria académica cursada es acorde con el mapa curricular. Por lo anterior se requiere de un sistema de información que se alimente de manera periódica y que sirva como herramienta de seguimiento para la culminación de la formación doctoral.
- El DE tiene un perfil plural en cuanto a la matrícula que recibe, porque pueden ingresar estudiantes que ya se desempeñan como profesores o directivos. El aseguramiento de la dedicación exclusiva al programa se cuida básicamente con los avances contemplados en las fases del eje de investigación y el fomento, mediante esquemas de buenas prácticas de investigación educativa, de dedicación exclusiva a la formación doctoral.

### ESTUDIANTES

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado	Responsable
Promover la movilidad académica de los estudiantes	Crear un programa de movilidad académica.	01/11/2018-01/06/2019	Programa de movilidad académica para la internacionalización del DE.	Dirección del CIECS
	Incentivar la movilidad nacional e internacional entre los estudiantes del DE	01/11/2018-31/12/2022	70% de movilidad.	
Sistema para el seguimiento de las trayectorias de los estudiantes	Sistematizar la información de registro personal, administrativo y académico de los estudiantes	24/05/2018-31/12/2020	Plataforma para el manejo de información relacional del DE	Dirección del CIECS



Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado	Responsable
Establecer la movilidad académica del DE como un eje transversal	Realizar convenios de colaboración nacionales e internacionales con instituciones prestigiosas	31/05/2018-31/12/2020	Por lo menos cuatro convenios de colaboración: dos nacionales y dos internacionales	Dirección del CIECS
Formular un programa de buenas prácticas que sustente una política de alta calidad del DE	Concientizar a los estudiantes que el ingreso no es solamente al DE, también es a un Centro de Investigaciones sobre Educación, Cultura y Sociedad de alta calidad.	31/05/2018-31/12/2020	Programa de buenas prácticas del DE	Dirección del CIECS

### 3) INFRAESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El DE cuenta con tres edificios (19, 28 y 29). A su vez se conforman de 25 aulas en general, 2 espacios de usos múltiples para el Posgrado, una sala de lectura y dos bibliotecas. Es vital para el desarrollo de actividades de investigación tener espacios adecuados, en específico un laboratorio para análisis de datos debido a que el posgrado, en su prospectiva, estará articulado al CIECS. Así también se requiere de la gestión y habilitación de una sala de seminarios, además de mejorar una de la que ya disponemos afectada por el sismo del 19 de septiembre de 2017.

- El DE se alberga en una parte del edificio 19 de la UAEM que no ha tenido modificaciones desde el inicio del doctorado. Una vez que el DE entre en operación con la consecución del CIECS será necesario remodelar por completo las actuales instalaciones o datar de nuevas a fin de que el Doctorado cuente con condiciones mínimas para el funcionamiento de un doctorado articulado a las labores cotidianas de investigación.
- e-UAEM es un centro tecnológicamente actualizado, que apoya mediante videoconferencias, cursos para el manejo de paquetería y software. Este centro cuenta con características que contribuyen al área de la tecnología incluso es considerada como fuente de consulta actualizada.



y suficiente para los seminarios que se promueven al semestre, pero su potencial necesita aprovecharse incluyendo la LGAC de tecnologías en estrecha relación con este centro de la UAEM (convenio de colaboración ICE-CIECS-e-UAEM).

- El DE precisa de un “Centro de recursos”, es decir, un área con computadoras funcionales, que permita utilizar de manera más intensa las bases de datos de consulta existentes, incluso que esta tarea pueda ser apoyada por un referencista para organizar las búsquedas, consolidar los materiales y con ello apoyar de manera más puntual en la revisión documental de las tesis. Este mismo Centro de recursos tendría la capacidad para administrar el sistema de licencias de paquetería especializada en análisis numérico, textual y de video.

### INFRAESTRUCTURA

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado	Responsable
Modernizar las instalaciones de la Unidad de investigación y posgrado en las cuales opera el DE	Concreción del proyecto de remodelación de la Unidad académica de albergue del DE	24/05/2018-31/12/2022	Instalaciones remodeladas	Rectoría
Promover la articulación de laboratorios con capacidad de desarrollo multimedia.	Optimizar el uso de laboratorios multimedia de UAEM y del ICE en relación con el DE	01/08/2018-31/12/2020	Por lo menos 2 acciones de fomento de colaboración de laboratorios multimedia que redunden en la articulación con el DE	ICE-e-UAEM-CIECS
Transformación de la unidad bibliotecaria de la Unidad en Centro de recursos.	Reubicación de la unidad bibliotecaria para mejorar su accesibilidad y funcionalidad.	24/05/2018-31/12/2020	Centro de recursos del DE funcional	Secretaría Académica



#### 4) RESULTADOS Y VINCULACIÓN

El índice de eficiencia terminal es del 45.31%, por lo que se propone sostener y mejorar mediante la sistematización de la trayectoria de los estudiantes y tutorías para su incremento. Mantener la vinculación con estudiantes egresados y dar promoción a los eventos académicos que se organizan al interior del posgrado. El índice de profesor–estudiante del DE se sobrecargó hasta 4, lo anterior como consecuencia de la jubilación de personal y pérdida de plazas del DE, se considera que en la medida en que avancen las acciones de mejora este indicador se ha empezado a regular para llegar al máximo de 3 estudiantes por PITC. Es urgente que se defina un fondo anual para la operación del DE derivado de colegiaturas y recursos autogenerados para la operatividad del programa y la diversificación de los recursos mediante proyectos de PITC en conjunto, no solo individualizados. Con lo anterior se espera que se amplíen las acciones plasmadas en el plan de mejora.

- En la convocatoria de 2018 solo se cubrirán los lugares de estudiantes que el NAB, en lo individual y de manera colectiva, pueda atender, sin sobrepasar la carga de 3 estudiantes. Si antes recibíamos una demanda de 60 estudiantes, se aceptaba el 80%. En esta ocasión se optará por cubrir lugares disponibles para equilibrar la Capacidad de atención del Director de Tesis permitida. Conforme se vayan graduando los estudiantes de cortes generacionales previas, se promoverá una convocatoria en 2020 para recibir un máximo de 25 estudiantes.
- Como se ha mencionado previo, el sistema de tutoría es adecuado, pero necesita apoyarse en un sistema de información para que una mejor previsión de la trayectoria académica de los estudiantes.
- En el proceso de formación de estudiante de doctorado, este necesita competencias para la gestión de recursos involucrando a los estudiantes de manera más directa en este proceso, para ello la estrategia del manejo de portafolios de proyectos será una herramienta indispensable en el fomento de esta competencia (se promoverá una colaboración con la maestría en comercialización de conocimientos innovadores).
- El DE está diseñado bajo una lógica de formación para la investigación en un modelo flexible. En tal sentido se brinda la posibilidad para el establecimiento de vínculos con otras unidades académicas de la UAEM y de otras Instituciones de Educación Superior (IES) en la entidad, región, país y el extranjero. Si bien se ha logrado que estudiantes del DE cursen seminarios en otras IES, se prevé el fortalecimiento de los convenios e intercambios, tanto individuales como institucionales, que se han establecido y redunden en la riqueza de la trayectoria y en la eficiencia terminal de la graduación.
- Además del financiamiento que se logre por proyectos, es necesario que la institución destine una partida presupuestal dedicada al DE. El programa impacta de manera favorable en la formación de recursos humanos de alto nivel, pide muy poco a lo que logran otras áreas del conocimiento, pero el apoyo que se recibe para sustento del DE es a cuentagotas y ello desincentiva el potencial



de innovación de este doctorado. En parte esta situación es la que espera equilibrarse con la puesta en operación del DE en el CIECS.

### RESULTADOS Y VINCULACIÓN

Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado	Responsable
Mejorar la cobertura e impacto institucional del DE.	Generar un sistema de información relacional que permita conocer de manera más ágil indicadores para toma de decisiones que mejoren los resultados del DE	01/11/2018-31/12/2020	Sistema de información relacional del posgrado en Educación	Dirección de teleinformática
Explicitar un sistema de tutoría que considere trayectorias de curso de vida.	Sistema de tutoría apoyado en una base de datos para determinar intervenciones tempranas en caso de configurarse posibles situaciones de abandono	01/11/2018-31/12/2020	Sistema integrado de tutelaje del estudiante del DE	Coordinación del DE
Elaboración de portafolios de proyectos susceptibles de recibir financiamiento.	Los proyectos de investigación del NAB consideran un componente directamente relacionado con el DE	01/08/2018-31/12/2019	Al menos 3 proyectos de investigación financiados por organismos externos (uno por cada cuerpo académico).	Dirección del CIECS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



Objetivos	Acciones	Tiempo (inicial-final)	Producto esperado	Responsable
Promover la internacionalización del DE	Evaluar el impacto directo de los convenios de colaboración académica para formalizar aquellos que tienen incidencia directa en el DE	24/05/2018-31/12/2020	Doctorado en Educación con un eje transversal de internacionalización (próxima reestructuración)	Coordinación del DE
Promover el financiamiento del DE	Gestionar una línea de financiamiento específica para el DE a escala de la institución y de manera preferente que dicho doctorado se apoye en un centro de investigación	01/08/2018-31/12/2022	Programa de DE con una línea de financiamiento consolidada	Consejo Universitario

Con los puntos aquí trazados lo que se espera es lograr una estrategia institucional que de un mejor soporte a la investigación en la cual se ancla el Doctorado en Educación. Por tal motivo se enfatiza el imperativo de echar a andar el Centro de investigación (CIECS) ya aprobado por el Consejo Universitario desde junio de 2017. Por lo que toca a la eficiencia terminal y la carga docente de un máximo de tres estudiantes por profesor, se ha trabajado árdamente para revertir la línea descendente del programa, para la generación 2012 se llegó al 60% de titulación y en las generaciones 2014 y 2016 se han tomado previsiones para aumentar este indicador a 70% y una carga docente equilibrada. La movilidad, que nos aparece como una debilidad, en este plan de mejora se considera fortalecerla, estrechando los lazos con instituciones prestigiosas para concretar convenios de co-tutela y seguir fomentando la participación de estudiantes en estancias internacionales y nacionales.